

EN EL FUTURO...

Verdes de corte

Bajo la denominación de verdes de corte o verdes, se incluyen los materiales vegetales empleados habitualmente en floristería como complemento y/o acompañamiento de la flor cortada en ramos, centros, coronas y, en general, en todas las composiciones ornamentales a base de flor.

Así, la tradicional esparraguera (*Asparagus setaceus*) de los ramos de novia, el laurel (*Laurus nobilis*) de las coronas funerarias o las hojas de cala (*Zantedeschia aetiopica*) de las composiciones religiosas frecuentes en las iglesias, por mencionar algunos, son ejemplos de estos materiales.

Hasta hace algunos años, la gama de especies vegetales em-

pleadas con este fin era relativamente reducida, limitándose a unas pocas, entre las que se incluían las arriba mencionadas y algunas otras como el ciprés (*Cupressus sp.*) o los helechos.

Actualmente, el incremento del consumo de planta ornamental y flor cortada ha hecho que tanto el abanico de especies susceptibles de ser utilizadas como verdes, como el volumen de material empleado como tal, se hayan ampliado notablemente, con el resultado de que las floristerías sufren un permanente déficit de estos productos.

A pesar de esta demanda, el cultivo de especies vegetales destinadas a la producción de verde de corte es prácticamente desconocido en la región aunque frecuente en otras comunidades

autónomas (Cataluña, Galicia, Valencia, Andalucía).

En esta línea, en el IEPA, se están estudiando el comportamiento y la respuesta a determinadas técnicas de cultivo y de corte de dos especies de coníferas (*Chamaecyparis lawsoniana*, variedades *Lane* y *Erecta viridis*; y *Thuja plicata*, variedades *Atrovirens* y *Zebrina*) y tres especies de *Eucalyptus* (*E. gunnii*, *E. parvifolia* y *E. nicholi*).

Por otra parte, los verdes de corte se pueden cultivar al aire libre, sin necesidad de inversiones en instalaciones, incluso en suelos que por su pendiente o fertilidad no son aptos para cultivos hortofrutícolas o forrajeros.

Por todo ello, los verdes se muestran como un cultivo de futuro para las condiciones de Asturias.

LEIDO PARA USTED

"*Rhizoctoniasolani* es un hongo que produce importantes daños durante los meses de verano en el cultivo de lechuga. En años propicios para el hongo, con humedad relativa y alta temperatura, se puede llegar a perder entre el 60 y el 80% de la cosecha.

En resultados obtenidos en in-

vestigaciones realizadas para su control destacan especialmente tres fungicidas que ya están registrados en nuestro país, pero todavía sin autorización para su empleo en lechugas".

Esparza M. y col. 1994. Cómo controlar los ataques de *Rhizoctonia* en lechuga. *Navarra Agraria*, nº 82. p. 35-38.

NOTA

En el boletín número 4 correspondiente al mes de Abril, en la sección ESTE MES titulada "El maíz forrajero para ensilar", donde dice 5 sacos de Sulfato amónico, 3-4 sacos de Superfosfato de cal y 3-4 sacos de sulfato de potasa, debería decir: 10 sacos de Sulfato amónico y 6-8 sacos para los otros abonos.

Consejo de redacción Miguel Angel Fueyo Olmo, Pedro Castro Alonso, Antonio Álvarez Pinilla, Fernando García Albella y Alberto Baranda Álvarez.
Colaboraciones: Belén Suárez, Juan J. Mangas, Marta Ciordia, Manuel Coque y Jesús Fernández



PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL
Y PESCA

**Instituto de Experimentación y Promoción
Agraria**

Programa de Difusión y Transferencia de Tecnología Agraria

Apto. 13 - 33300 Villaviciosa - Asturias (España)

Telf. (98) 589 00 66 - Fax (98) 589 18 54